

**Estándares
Mínimos
2020**



**En diciembre,
llega la autoevaluación
de Estándares Mínimos y la
formulación del Plan Anual
del SG-SST 2021**

El Sistema General de Riesgos Laborales ha evolucionado de manera progresiva garantizando la participación de todos los integrantes del Sistema, y nosotros como Administradora de Riesgos Laborales nos comprometemos también a evolucionar, dejando una semilla de cambio en cada una de las empresas que asesoramos y acompañamos con nuestros modelos de gestión.

Por esta razón, seguimos trabajando de la mano de nuestros afiliados para la aplicación de los Estándares Mínimos, establecidos en la Resolución 0312 de 2019, que corresponden al conjunto de normas y procedimientos de obligatorio cumplimiento de los empleadores, mediante los cuales se establecen, verifican y controlan las condiciones básicas para el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

De acuerdo con la resolución, las empresas y contratantes deben aplicar en el mes de diciembre un proceso de autoevaluación conforme a la tabla de valoración y calificación de los Estándares mínimos del SG-SST; una vez realizado, deberán proceder con la elaboración del Plan de mejora orientado a la gestión de los estándares que no tienen cumplimiento, el cual debe ser aprobado por la empresa. Finalmente, deberán formular un Plan Anual del SG-SST, el cual deberá ejecutarse a partir del 1 de enero de 2021.

En esta línea, en el trabajo constante por satisfacer las necesidades de nuestras empresas afiliadas, y para facilitarles el envío de cada uno de los documentos que exige la resolución, hemos dispuesto del **Módulo 3: Diagnóstico SST y Plan de acción**, de la plataforma tecnológica **Colmena Gestión**.

En la plataforma **Colmena Gestión**, durante el mes de diciembre, los empleadores podrán realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos del SG-SST y el plan de mejora, y realizar el respectivo envío a Colmena Seguros con el acompañamiento y asesoramiento de nuestros expertos. Una vez formalizado el proceso, **Colmena Seguros** enviará respuesta con las recomendaciones que permitirán hacer un seguimiento completo del proceso.

La innovación sigue siendo una de nuestras preocupaciones, por eso día a día, desde cada uno de los pilares que nos conducen, trabajamos por crear estrategias que acompañen y sirvan a las empresas, con especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas que atendemos diariamente.

Los invitamos a conocer nuestra guía práctica sobre los Estándares Mínimos en www.colmenaseguros.com/arl y más sobre el **Módulo 3: Diagnóstico SST y Plan de acción** para asegurarse de cumplir con los requerimientos del Ministerio de Trabajo.

